

J. L. ESTELRICH

DIRECTOR

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

En España : 125
Ultramar : 150
Extranjero : 225

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS

FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, núms. 14 y 16.

Telegramas: HORA-PALMA.

Arucios; reclamos y comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Eulalia, 10

Número suelto . . . pts. 0'05

Id. atrasado . . . 0'10

DE CASORIO

(De El Nacional)

Pica ya en historia el afán neticerial de traer y llevar de contubernio en boda el nombre de los hombres políticos, sin reparos de ninguna especie, como si cada cual no tuviese medios de hacer públicos los actos que realizara.

En estos días ha casado y descasado la prensa a Polavieja con Silveira, al duque de Tetuán con Martínez Campos, a Linares Rivas con Pidal, a Canalejas con Sagasta y a Weyler con Moret. Parecenos que ya es eso un abuso de reporterismo, y un ataque al decoro personal, pues en muchos casos es cuestión de decoro la resistencia a tan disparatados enlaces.

Algo de esto ocurre, a nuestro juicio, en lo concerniente a la unión del general Weyler con el Sr. Sagasta en la parroquia y bajo las bendiciones del señor Moret.

El general Weyler es, en efecto, hombre solicitado de todas partes. Frente al fracaso de la autonomía es la paz, Weyler representa el sistema contrario, un sistema que hubiera dado sus frutos si en Octubre del año pasado no se nos hubiera despedido hacia el abismo de la catástrofe. Prestigioso en el Ejército, sobre todo en el que peló a sus órdenes y ahora regresa, respetado del país, que ve en el general un hombre de carácter y de disciplina, no es extraño que hacia él se dirijan las miradas de los partidos políticos.

Republicanos, carlistas y dinásticos ven en el general Weyler una espada y una voluntad.

La propia firmeza de convicciones con que el general Weyler repite a cada momento que es del Ejército, que sólo está con el Ejército y que el Ejército es su único partido y toda su política, aviva la codicia de los que desean su colaboración.

Venciórase, al fin, a alguna de esas solicitudes la entereza del ilustre general? no lo sabemos.

Sabemos sí que el Sr. Sagasta fué quien reveló al general Weyler sin ninguno de aquellos miramientos y compensaciones usuales en nuestro régimen burocrático; que el Sr. Sagasta era presidente del Consejo cuando con el general Weyler se dió la singularidad de que haya sido el único general en jefe no recompensado por sus servicios a la Patria; que el Sr. Sagasta representaba al Gobierno cuando se formó proceso al general Weyler por haber éste rechazado digna y noblemente las ofensas por MacKinley inferidas al Ejército español.

¿Conserva el general Weyler el recuerdo vivo de esos agravios, ó entiende, por el contrario, que terminada la guerra é impune a todos la justificación de su política, es preciso que todos colaboren a la reorganización del país olvidando sucesos y sentimientos sobre las cuales ha pasado el desastre? El Ejército es el ideal del general Weyler, según hemos dicho. ¿Entenderá servirlo manteniéndose alejado del Sr. Sagasta, cuyo nombre va unido a tantos disgustos para el Ejército, ó aceptando la amistad del Sr. Sagasta para reorganizar aquél en la forma que pide la opinión militar é imponen las circunstancias?

No lo sabemos. Trátase de la boda del general Weyler, solicitada por cien pretendientes, y no sabemos si el general querrá casarse, y, de casarse, si estará dispuesto a hacerlo... in artículo mortis.

El discurso del Sr. Canalejas

Huestros desastres

Murcia 6, a las 9 15 noche.—Por Murcia mando el extracto telegráfico del importante discurso que acaba de pronunciar en el teatro de Hellin, el Sr. Canalejas.

Comenzó haciendo constar que la suspensión de las garantías constitucionales le han impedido explicar públicamente sus opiniones sobre los terribles acontecimientos que se han sucedido, y sobre su intervención en el movimiento de agrupación de fuerzas entorno del general Polavieja.

Hácelo ahora el Sr. Canalejas en una

reunión de amigos, reducida a tenor de las circunstancias.

Sin más preámbulo, llama la atención de su auditorio hacia la gravísima situación a que ha llegado el país, y se maravilla de que no se den cuenta de ella nuestros gobernantes.

Las desdichas que nos agobian—dice el Sr. Canalejas—no proceden solamente de París, donde en secreto se va a consumar la desmembración de España; vienen también ó han de venir los problemas interiores; de las disposiciones que respecto de nosotros surgen en la eponión europea.

Cuenta el Sr. Canalejas que ha coleccionado discursos ingleses que tratan de asuntos que nos atañen tanto como la utilización de las vías de Galicia; prospectos de emisiones financieras en que se ofrecen negocios calculados sobre la base de las Canarias incorporadas a la Gran Bretaña; estudios geográficos sobre la importancia eventual de Ceuta, Algeciras y las Baleares arrebatadas a nuestro dominio.

Pero si en todo eso no hay más que desdichas hipotéticas, ¡cuán ciertas y tangibles son las que produce la situación financiera actual, la decadencia de los ingresos y el aumento enorme en los gastos!

¡Qué tristeza y qué desaliento—prosigue el Sr. Canalejas—infunden en el ánimo las acusaciones personales prodigadas por estos momentos que requieren exclusivamente acción colectiva y abnegación total; las discordancias sin banderas; los elementos separatistas que se manifiestan en varias provincias; los antagonismos del ejército, con la prensa y con el comercio; síntomas funestos de descomposición que parece medrar en el organismo nacional.

El Ejército y la Marina

Declara el Sr. Canalejas que se atribuye autoridad suficiente para juzgar con ánimo sereno el desastre militar é desastre naval que nos han dejado a la merced del vencedor, y hace alarde de autoridad, porque precisamente las dificultades en que se encontró dentro del partido liberal, surgieron de su empeño en robustecer esas instituciones de la patria.

Donde los Estados Unidos, afirma el señor Canalejas, que previno al Gobierno de que la guerra sería para España un desastre, fué al regresar de su excursión por América, describió a elevadísima persona y a los ministros la situación verdadera de la isla de Cuba y de los Estados Unidos.

Pero no hizo más, no podía hacer más que sellar sus labios, porque se le dijo que, al divulgar las previsiones de mal agüero, daría alientos a los enemigos de la patria.

Entonces, cuando era tiempo, planteó resueltamente el Sr. Canalejas donde había de decidirse el abandono de Cuba. Pero el gobierno rechazó tal proyecto, porque estimaba que habría traído una catástrofe en el interior.

La gestión ministerial

El Sr. Canalejas recuerda luego su gestión al frente de los ministerios de Fomento, de Gracia y Justicia y de Hacienda.

En el Gobierno practicó constantemente la política de economías, la limitación de las facultades ministeriales en pro de la ley estricta, la persecución de las inmundicias, la tendencia hacia una organización regional que vigorizara la administración centralizada, la separación de la justicia y de la política, y el robustecimiento del crédito nacional.

Jamás se dió el ejemplo, mientras fué ministro el Sr. Canalejas, de que se le discutiera un expediente administrativo.

Canalejas y Polavieja

Terminada su gestión en el Gobierno, el Sr. Canalejas señala ligeramente el período de retraimiento del que ha salido recientemente el trabar relaciones políticas con el general Polavieja.

Dice el orador que no conocía al general, ni estaba bien enterado de sus éxitos en Filipinas que lo impresionaron, sin embargo, y decidió estudiarlos cumplidamente, para lo cual examinó el archivo del general Polavieja, y se quedó sorprendido ante la lucidez y la precisión de un entendimiento superior.

Habló el general de la necesidad de organizar fuerzas hasta ahora neutral-

zadas; de disponer al país para salvarlo de la descomposición que le amenaza.

Entonces cooperó el Sr. Canalejas a la redacción del manifiesto que firmó el general, quien se reservó la organización de lo que habría debido de ser poderoso grupo.

El Sr. Canalejas afirma que se limitó a presentar amigos y a escribir a provincias.

Habló de la conveniencia de sumar los elementos menos gastados de ambos partidos dinásticos, bajo el programa y la jefatura del General, y el Sr. Canalejas se dispuso con sus amigos a extremar esa organización, pues saliendo de un partido político estaban resueltos a no desempeñar cargo alguno, a servir al General y no contrariarle en cuanto concordase con el manifiesto, base de la agrupación.

Pero también hubo de prevenir el señor Canalejas oportunamente que se retiraría, si renunciaba el General a dirigir el nuevo partido en favor del jefe del partido conservador; porque se habría desnaturalizado el propósito capital.

Declara el Sr. Canalejas que no ha tenido conocimiento alguno de las negociaciones que se han atribuido al general Polavieja y al Sr. Silveira; pero puede asegurar que nunca se irá con los conservadores; mas a la izquierda, acaso, jamás a la derecha.

Acercas del programa trazado, dice el Sr. Canalejas, que ninguno podría formularse más radicalmente democrático. Enseñanza y servicio militar obligatorios; sacrificios a los tenedores de la Deuda; proporcionalidad de los tributos en sentido socialista; descentralización local; afianzamiento del Jurado; intervención directa del Gobierno en la administración, y mantenimiento de la Iglesia, si guiado el Estado en su propia órbita.

Todo eso, es lo que ha de extrañar—observa el Sr. Canalejas—que vengan ahora a aceptar los conservadores, cuando pueda parecer excesivo a los mismos liberales.

Si esto es cierto—añade—hay que esperar a que lo practiquen para llegar a creer que no lo han de mistificar.

Sea como fuere, el Sr. Canalejas se compromete a estar al lado del general Polavieja, con lealtad y desinterés, si mantiene su programa. «Si se va con los silveiristas—añade—merecerá mi personal respecto, pero quedará roto todo lazo político entre nosotros.»

Más lógico sería—prosigue el Sr. Canalejas—entenderse con los liberales, tratándose de un programa democrático.

(De La Publicidad)

El proceso Dreyfus

La información suplementaria

Paris 3

Ya se sabe que la información complementaria del proceso Dreyfus, que ha sido encomendada al Tribunal Supremo, se llevará a cabo bajo la dirección de la Sala de lo criminal en pleno.

El antiguo y célebre juez de instrucción Mr. Athalin, magistrado del Supremo en la actualidad, será el encargado de adoptar las medidas exteriores, digámoslo así, que la Sala decreta.

La información comenzará el lunes próximo, y según personas entendidas en esta clase de asuntos, durará un mes probablemente.

Para la revisión

Paris 7

Reunión hoy la Sala de lo Criminal del Tribunal de Casación para completar las diligencias que han de decidir la revisión del proceso Dreyfus.

Guardias municipales de continela junto a todas las puertas impiden que se acerque nadie a menos de cinco metros, para impedir que se oiga algo de la sala de las deliberaciones.

Seguramente van a ser oídos por la Sala los ministros de la Guerra que se han sucedido desde 1894.

Asegúrase que en caso de que uno de los ministros demuestre la culpabilidad de Dreyfus con pruebas fehacientes, quedará suspendida inmediatamente la información.—T.

EN CUBA

Los ñaíngos

El día 3 salió de Cádiz con rumbo a la Habana el vapor Isla de Panay, conduciendo 200 ñaíngos.

El gobierno insular, los comisionados yanques de la Habana y gran parte de la población, se oponen al desembarco; la misma prensa de Nueva York dedica con este motivo, por primera vez, tardios elogios al general Weyler.

A este general dice el Herald, se debe la completa destrucción de esta banda de asonías, que durante muchos años tuvieron terrorizada a la Habana. Les envió a Ceuta en partidas de 50, y desde entonces no quedaron en la Habana más perturbadores del orden que los criminales políticos. Ahora se les hace volver a título de víctimas de Weyler, para que reanven sus operaciones.

Toda la parte sana de la Habana se duele de esta medida y se ha quejado de él a la comisión americana, que promete sancionar la medida tomada por Weyler é impedir el desembarco de los ñaíngos, promesa que, como es natural, ha molestado al general Blanco.

Sin necesidad de que llegue a la Habana ese refuerzo de malhechores, ya se está notando allí un aumento considerable de criminalidad, pues según dicen los periódicos locales, no hay día que no se registren robos, homicidios, asaltos en la calle y otra porción de delitos.

El material fletado

En el ministerio de Marina se afirma que, al mismo tiempo que se enviaron a la Habana las instrucciones para lo que había de hacerse con el material de nuestra armada, se dieron también las oportunas en lo que respecta a la machina y dique que existe en dicha capital.

Una petición de los cubanos

Telegrafian al Times desde la Habana que se va a dirigir al presidente Mac Kintley una petición firmada por más de 100.000 cubanos, rogándole que otorgue nuevo plazo para la evacuación de la isla, y exponiéndole la necesidad de adoptar medidas que pongan remedio a la terrible situación económica por que atraviesa la isla.

Dicha petición será remitida a Washington a fines de la presente semana.

La evacuación de la trocha

El 19 de Octubre se entregó al general americano Clous una nota referente a la evacuación de la trocha de Jácaro a Morón, que se verificará el 15 de Noviembre. Las fuerzas españolas que la guarnecen hoy suben a 4 000 hombres. La infantería española se embarcará en Jácaro; la caballería irá por jornadas a Sancti Spiritus, Placetas y Olenfuegos, donde podrá deshacerse del ganado en condiciones más ventajosas. Se ha requerido a las autoridades americanas para que se pongan de acuerdo con los insurrectos y cuiden de evitar toda hostilidad hacia nuestras tropas.

Muelles de desembarco

Los americanos están construyendo muelles en Matanzas y Mariano para el desembarco de tropas.

En esta semana comenzarán a llegar a las costas de Cuba los soldados americanos.

El Gobierno francés

Biografías de los ministros

Cuatro de ellos estaban ya en el Gabinete anterior, y son Lockroy, Delcassé, Peytral y Vigor.

DUPUY

Carlos Dupuy se encarga de la Presidencia del Consejo y del ministerio del Interior. El actual será el tercer Gobierno que preside, y ha sido ya ministro cinco veces; la primera en 1892, en el Gabinete Loubet, desempeñando la cartera de Instrucción pública. Nació en Fuy el año de 1851; es licenciado en Filosofía, y desde 1885 es diputado por la primera circunscripción de su pueblo natal.

FREYCOINET

Desempeña el ministerio de la Guerra, y es sin duda uno de los hombres civiles que goza de más prestigio entre el ejército francés, cuyo ministerio ha desempeñado ya cuatro veces. Otras cuatro veces ha sido presidente del Consejo, y en distintas ocasiones ha desempeñado el ministerio de Negocios Extranjeros. Es uno de los políticos franceses contemporáneos que ha prestado más servicios a su patria. Va a llegar muy pronto a los setenta años de edad,

pues nació a mediados de noviembre de 1828 en el pueblo de Foix (Ariège).

LOOKROY

Como hace tres años en el Gabinete Bourgeois y ahora en el último Gabinete Brienen, desempeñará en el actual el ministerio de Marina Lockroy ha sido ministro otras tres ó cuatro veces desempeñando diferentes carteras. Nació en París el año de 1849.

DELCASSÉ

Desempeñando el mismo ministerio que en el Gabinete anterior, ó sea el de Negocios extranjeros, ha entrado Delcassé en el Gabinete actual; y casi era forzoso que así fuese, estando planteadas en los presentes días importantes cuestiones de política internacional, que nadie mejor que él puede conocer, pues las ha seguido desde su origen.

VIGER

Viger parece irremplazable para el ministerio de Agricultura, que ahora desempeñará también, pues siete veces casi sin interrupción, ha estado encargado de esta cartera, dos de ellas en Gabinetes presididos por Dupuy. Nació en Fargeau (Loiret) el año de 1843.

LEBRET

Jorge Lebrét es ministro por primera vez, y desempeñará la cartera de Justicia. Nació en Etampes el año de 1853; es doctor de Derecho, y ha desempeñado la catedra de Derecho criminal en la Universidad de Caen.

DELOMBRE

También Pablo Delombre es ahora ministro por primera vez; en el ministerio Dupuy estará encargado de la cartera de Comercio. Ya varias veces ha sido presidente de la comisión de Presupuestos, y en la prensa ha tratado, siempre con extraordinaria competencia, las cuestiones de economía política. Nació en Mauberge el año de 1848.

PEYTRAL

Peytral conserva en este Ministerio la cartera que ya desempeñaba en el anterior, ó sea la de Hacienda, que ha estado a su cargo cuatro veces ya. Peytral es marsellés, en cuya población nació el año de 1842. Ha sido diputado por Marsella varias veces, y hoy es senador.

LEYGNES

Fué ya ministro en el Gabinete Dupuy de 1894, desempeñando la cartera de Instrucción pública, y luego lo fué en el Gabinete Ribot, que sucedió a aquél pasando Leygnés al ministerio del interior. Es natural de Villeneuve-sur Lot, y nació en 1857. En Junio último fué elegido vicepresidente de la Cámara de los diputados, en la que representa a su población natal desde 1885.

KRANTZ

Desempeñará el ministerio de Trabajos públicos; es ministro por primera vez, y ha sido el ponente general de los presupuestos de 1898. Procede de la Escuela política, y ha sido ingeniero de las Manufacturas del Estado. Nació en Epinal el año de 1848.

GULLAIN

Es también ministro por primera vez, y en el actual Gabinete tendrá a su cargo el ministerio de las Colonias. Nació en Dunkerque el año de 1844, y en el Congreso ha representado a aquella población diferentes veces. En el ministerio de Obras públicas ha sido director de Caminos, de Navegación y Minas, y también inspector general de puentes y carreteras.

Inglés

Un profesor inglés ha llegado a Palma con el objeto de dar enseñanza práctica de su idioma tanto particular como en clase.

El primer curso de inglés principiará el lunes 14 del actual a las seis de la noche en el local de la Academia Científica, calle del Temple-9, piso principal.

Informes; despacho de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10. Se atenderá y cartas y preguntas.

Las Cámaras de Comercio

Zaragoza 4.—Han empezado los preparativos para la reunión de la asamblea de las Cámaras de Comercio. Métranse muy animados los elementos mercantiles é industriales de Zaragoza.

En la reunión verificada esta noche en la Cámara de Comercio de esta ciudad, bajo la presidencia del infatigable industrial D. Basilio Paraiso, se han examinado detenidamente las comunicaciones recibidas de las Cámaras de Comercio de toda España y se han empezado los cálculos de los concurrentes, á fin de preparar los locales para la asamblea. Créese que se aproximarán á doscientos los delegados de las Cámaras y miembros de la asamblea.

El Centro Industria y Mercantil de esta ciudad ha prometido su concurso, y quizá en su gran salón de fiestas se verifiquen las reuniones.

Bilbao 5

Reina mucha actividad entre los industriales y comerciantes de esta villa para fijar el criterio que han de llevar a la asamblea de Zaragoza.

La Cámara de Comercio ha consultado á la Liga de Productores, al Círculo

LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cetré

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte. Entre Santa Catalina y Son Español.

Colmado «LA PROVIDENCIA»

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico D. Miguel Berga, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquina (cuya primera y legitimidad garantizamos) los que se expenderán en este Establecimiento todos los días. SE SIRVEN A DOMICILIO.

Guía general descriptiva de la

REPUBLICA MEXICANA

Edición ilustrada de 20.000 ejemplares, próxima a publicarse

Estadística de Importación y Exportación

Reseñas de los principales establecimientos comerciales que allí existen; y referencias de las más importantes casas mercantiles de Europa y las Américas. Esta obra circulará en todo el mundo, mayormente entre gente de negocios y es de actualidad y vital interés en España, por lo que se nos hace prescindible el encomio del anuncio en la misma por parte de las principales casas exportadoras de Baleares.

SE ADMITEN ANUNCIOS

y facilita, prospectos, muestras y detalles el Representante para Baleares: JOSE RAMONET Y RIU—Palacio, 31-1.—Palma. OBSERVACION IMPORTANTISIMA.—LA casa editora que cuenta cerca 30 años de arraigo en México, se ha ofrecido para facilitar datos a sus clientes, así como velar por sus intereses y aun representarlos caso conveniente en toda la República.

JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece a los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. SUREDA LLITERAS Brosa-9-PALMA.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

para HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO, MAYAGUEZ Y PONCE, saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre el vapor



Pío IX

Capitan D. ABILIO DE UGARTE

admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con transbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Palma.

Sres. Martínez y Planas, S. Juan-20

AVISO A los expendedores de bebidas.

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores agnarrados y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas a la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases. Pidanse catálogos de instrucción en el depósito

Droguería de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

TATAMIENTO DE LA DIABETES
VINO URANADO PÉPSICO
 PREPARADO POR
J. FORENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por reconocimientos notoriamente entendiados para suministrar la elixiración de azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada diabetes.

Es de un sabor fresco y fuerte amantísimo agradable y no a los diabéticos. Es, además, un excelente diurético y ayuda a los diabéticos.

Depósito: En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pina, Plaza del Pinar, 6.—En Sevilha: Farmacia de J. Forens.

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pina, Plaza del Pinar, 6.—En Sevilha: Farmacia de J. Forens.

GRAM VIVERO DE VIÑA AMERICANA de Miguel Bonnin

Calle Ancha, n.º 50—LA PUEBLA

Este vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

- Rupestris-Lot de 80 cens. de alto a 5 pesetas el ciento.
- Rupestris Martin de 80 cens. de alto a 5 pesetas el ciento.
- (ESTAQUES).—Rupestris-Lot de 30 cens. de alto a 1 peseta el ciento.
- Rupestris-Lot de 40 cens. de alto a 1'25 pesetas el ciento.
- Rupestris Lot de 60 cens. de alto a 1'50 pesetas el ciento.

Viaje de recreo a las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCESES

descubierta por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MIJMAS

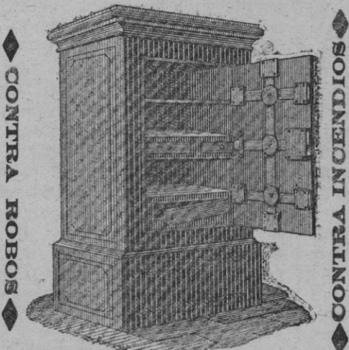
De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de sumante; 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 13—Manacor.

ACADEMIA

DE Contabilidad comercial CALIGRAFIA Y DIBUJO aplicado a las Industrias Artísticas Palacio, 31-1.

Cálculo mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas ciencias e industrias. Teneduría de libros, por partidas dobles, rigurosamente adaptada al vigente Código de Comercio. Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados. Dibujo lineal, de adorno y el natural, aplicado a varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



SAN AGUSTIN, 22 PALMA DE MALLORCA

«Buñuelos»

Se harán de todas clases los sábados domingos y días de fiesta, en el horno de la calle de las Capuchinas, número 3; como también todo lo concerniente al ramo de repostería y pastelería.

Todos los días a las 12 encontrará el público opusculillo. No equivocarse FORN FONDO.

Billar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres.—Informarán Calle del Sindicato, 134, Fábrica de Gaseosas.

Piloto

Se necesita uno para el laud «Nuestra Sra. del Carmen».

Aviso

En la calle de la Palma, núm. 9, se ha instalado una escuela nocturna de adultos a cargo de D. ANTONIO QUETGLAS, con el haber de 1'50 ptas. mensualment.

Plantel de algarobos

En la droguería de Antonio Salvá, Plaza Mayor, 38—Luchmayor, hay en venta, pies de cinco a ocho palmos.

Baños de la calle de los Huertos. Que darán cerrados el 15 del corriente.

Para alquilar un primero y segundo pisos, calle de los Olmos, núm. 133. Agua a grifo y excelentes luces y ventilación. Precio 25 pesetas y 20 pesetas respectivamente. Informes, Olmos, 127—tienda.

Pérdida: Anterior se extravió cerca el predio «Son Dureta», del término de esta ciudad, un perro podenco, de unos dos años, pelo blanco manchado.

Se suplica a la persona que lo tenga en su poder lo entregue a la fonda de Can Gasparó, calle Sta. Cilia.

Alquiler: Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud, darán razón en el número 80 de la misma calle.—Para informes, Centro de Anuncios, P. de Sta. Eulalia-10

PIANO: Se vende uno en buen estado, calle de Salas, núm. 54—entresuelo, esquina Sta. Cruz.

BAÑERA: Hay una preciosa bañera para vender.—Informarán: calle S. Fe, núm. 9.

Imp. de J. TOUS.

TIENDA NUEVA DE «SAN JOSÉ»

CENTRAL, BRONDO-7

SUCURSAL, JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos de color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

— Pañolería —

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. id.

¡Ojo, Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento. ¡Ojo, Ojo!

—Cortinajes, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damascos, cubre-camas, inmenso surtido en bñovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermosos surtidos en alfombras, etc.—Objetos del Japón propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y estereras del país a precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias, calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armauros negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expofesos para abrigos.—Pañetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VEN DE MAS BARATO

109 Folletín de LA ULTIMA HORA

Fromonty Risler

LIBRO CUARTO

ciplina, y detrás del enrejado de la caja veíase a la esposa de uno de los hermanos, vestida y peinada con mucha sencillez y un aire de autoridad notable, muy atareada y atenta ante sus libros y números. En su fuero interno pensaba el anciano Segismundo en la notable diferencia que existía entre la fábrica de los Fromont y aquella. La primera, tan epuleta en otro tiempo, vivía a la sazón solo de su antiguo crédito y ea la segunda notábase una prosperidad creciente. Su curiosa mirada huroneaba los meno-

res rincones, deseando hallar algún defecto que criticar y como no encontró nada, oprimiósele el corazón y este comunicó a su sonrisa cierta falsedad y turbación. Lo que más le apuró fué el pensar de que manera se las compondría para pedir el saldo que debían a sus principales, sin dar a entender que la caja estaba necesitada de aquella cantidad. El pobre hombre afectaba una indiferencia, una alegría cuya vista hacia dañar. Los negocios marchaban muy bien... Pasaba por casualidad por allí y se le había ocurrido la idea de entrar a hacerles una visita. La cosa no podía ser más natural, siempre gusta ver a los amigos y no es cierto? Estos preámbulos, estos circumloquios no conducían a lo que él deseaba, por el contrario, alejábanle de su idea y creyendo notar que los que le oían le miraban con cierta extrañeza, acabó de cortarse, balbuceó, perdió la cabeza y como último recurso y no sa-

biendo ya que hacer, cogió el sombrero y aparentó que se marchaba. Al llegar a la puerta se volvió de pronto y dijo: —¡Ah! ¡Ya que estoy aquí... Hizo con los ojos un guiño que creyó malicioso y que le resultó doloroso.—Puesto que estoy aquí podríamos liquidar esta cuenta antigua... Los dos hermanos y la señora que estaba delante del escritorio se miraron un momento sin comprender de lo que se trataba. —¡La cuenta! ¿Qué cuenta? Y los tres se echaron a reír al mismo tiempo, pero con gana, como si se tratase de celebrar la ocurrencia un tanto extemporánea del cajero, ¡que ocurrencias tenía este! Y Planus también se echó a reír, y reía sin tener ganas, nada más que por hacer lo que los otros. Al fin mediaron explicaciones y se supo que Fromont había estado allí seis meses atrás a recoger en persona el saldo de su cuenta. Segismundo creyó que iba a ponerse malo; más con todo,

tuvo valor bastante para responder. —¡Toma! ¡Pues es verdad y yo que lo había olvidado! ¡Decididamente está visto que como voy siendo muy viejo!... Vamos, hijos míos, cada día valgo menos... Y el honrado cajero se marchó enjugándose los ojos, en los que brillaban aún algunas gordas lágrimas de las que hizo asomar la risa. Los otros tres quedaron solos y se miraron meneando la cabeza; habían comprendido lo que sucedía. El golpe que recibió el cajero le produjo tal aturdimiento que no tuvo más recurso que sentarse en un banco al salir de la fábrica. Aquella era la explicación de porque Jorge no pedía dinero a la caja, ¿para qué si el mismo hacía los cobros? Lo que ocurrió con los Prochasson habríase repetido en otros lados, era pues completamente inútil exponerse a nuevas humillaciones. Sí, pero ¿y el vencimiento? ¡El vencimiento! Aquella idea le dió fuerzas, enjugóse la frente

empapada en sudor y echó a andar para intentar la última prueba en casa de un cliente del arrabal. Lo unico que hizo aquella vez fué tomar algunas precauciones y desde el umbral de la puerta que no cruzó dijo al cajero: —Buenos días, amigo, deseo que me faciliteis un dato... Al decirlo tenía la puerta entreabierta y su mano crispada oprimía con fuerza el pomo. —¿En que fecha liquidamos nuestra última factura? Se me olvidó hacer el asiento. ¡Ah! Hacía muchísimo tiempo que semejante factura estaba liquidada. El recibo firmado por Jorge Fromont tenía fecha del mes de Septiembre, es decir, que hacía cinco que había cobrado. La puerta se cerró muy deprisa. ¡Dios! Y era indudable que en todas partes le iba a suceder lo mismo. —¡Ah! ¡Señor Jorge! ¡Señor Jorge!—murmuró Segismundo. Y mientras tanto que seguía su peregrinación con la ca-

Se acordó admitir en el Hospital provincial a una vecina de esta ciudad y a otro de La Puebla.

Se acordó satisfacer con cargo al crédito correspondiente una cuenta presentada por el administrador de la cárcel de Audiencia.

Se enteró la Comisión de que el director de dicho establecimiento ha tomado posesión de su cargo; del resumen estadístico de presos; del estado de movimiento de los asilos provisionales.

Se acordó encargar á los Directores de los establecimientos provinciales que cada semana remitan un estado del movimiento de acogidos en los mismos y presenten á la secretaría de la corporación las cuentas de los víveres suministrados por los contratistas y de los gastos originados por los servicios propios de cada establecimiento.

En adelante las sesiones de la Comisión provincial se celebrarán los miércoles y los sábados al medio día, en vez de los martes y los viernes.

Noticias generales

PALMA

En el próximo número de «Nova Palma» aparecerá en el puesto de honor una interesante carta que el jefe de los federales españoles, D. Francisco Pi y Margal, han dirigido á los Redactores de la mencionada Revista.

Ese documento político irá seguido, según se nos dice, de unos importantes comentarios que ha escrito D. Gabriel Alomar.

El Ayuntamiento repartió ayer 250 bonos de las cocinas económicas, los señores de la Junta 200, se despacharon allí 200 y se extrajeron 141 suplementos.

Hoy se ha servido potaje á la catalana.

Mañana y pasado mañana no habrá oficinas en este Ayuntamiento por procederse al estero de las mismas.

El Comandante de la guardia municipal D. Jaime Fiol, restablecido de la enfermedad que le aquejaba, empezó desde ayer á prestar servicio.

En los exámenes celebrados esta mañana en la Capitanía General para el ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, han sido aprobados los sargentos de este Regional, D. Ricardo Llasas Hervas, D. Fernando Salgado Horrach y D. Antonio Bernad Jaume.

D. Luis Ratier, dueño de la Zapatería de la Plaza de Cort, llora en estos momentos la muerte de su hijo Tomás, preciosa criatura de tres años de edad. Esta tarde á las cuatro se ha verificado el entierro, asistiendo á él muchos amigos del Sr. Ratier, á quien acompañan en su dolor.

Ha sido declarado cesante el médico 2.º del Lazareto de Mahón D. Macías Fernandez Javier.

Consideramos oportuno recordar la obligación que tienen de pasar en todo el presente mes la revista anual, los soldados con licencia en sus casas, los reclutas en depósito y los exaptados por cualquier causa.

Mañana viernes, á las seis y media de la tarde, el Colegio médico farmacéutico celebrará sesión publica científico literaria, en la que disertará D. Enrique Fajarnés sobre el tema «La despoblación de Alcudia».

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Martín, obispo y confesor y San Bartolomé, abad.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan, dedicadas á San Zacarías y á Santa Isabel, padres del Bautista: exposición á la seis, acto continuo varias misas rezadas. Por la tarde, rosario, y al anoche, estación meditación *Te Deum* y reserva.

Cultos.—En Santa Cruz, al noche, el ejercicio del Borezón de Jesús.

En San Jaime la adoración de las cinco Llagas.

En la misma parroquia, mañana, que habrá terminado la novena de las Santas almas del Purgatorio, se continuará por la noche con mayor solemnidad, el mes de noviembre, consagrado á las mismas almas, con sermón todos los domingos y el último día de dicho mes. El día trece habrá sermón que predicará D. Damian Vidal, Pbro.

En la Audiencia

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Miguel Grau Palmer acusado del delito flagrante de hurto de secciones del predio Son Corbey de la villa de Puigpuñent de Gabriel Benet y Bosch.

El Abogado fiscal Sr. López, sostendrá la

acusación y el letrado D. Juan Sampol defenderá al procesado.

—Esta mañana se ha visto en juicio oral con intervención del Jurado, la causa instruida en el Juzgado de Manacor, por robo de dinero y efectos, en el pueblo de Capdepera, contra Agustín Ferrer Melis.

Este sujeto es autor de dos robos de dinero y otro de un saco de monedas, y según la deliberación del Jurado, el Fiscal señor Corral, ha estimado los tres delitos de hurto en vez de robo, pidiendo para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las costas correspondientes.

La defensa estaba representada por el abogado D. Gabriel Vidal, el cual se ha conformado con la petición del señor fiscal, por ser la que él tenía formulada.

La Sala le ha condenado á la pena mencionada.

Datos estadísticos

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 8.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3.

CATEDRAL

Día 8.—Nacimientos: Varones 5.—Hembras 1.

CEMENTERIO

Día 9.—Barbara García Mateu, 2 años, San Mejín, bronco neumonía.—María Llinás Vich, soltera, 16 años, asifolia.—Diego Iglesias Escrivá, 16 días, Arrabal, enteritis crónica.—Barbara Ramón Nadal, casada, 33 años, Bosch entero colitis.

Cambio Mallorquín

En los autos ejecutivos seguidos por esta Sociedad contra la Harinera Balear, el Juzgado de primera instancia de este partido, en providencia de veinte de Octubre próximo pasado, se sirvió autorizar al Cambio Mallorquín y por tanto á su director gerente para que pueda ejercitar todos los derechos y acciones de la compañía demandada Harinera Balear, hoy en liquidación contra sus accionistas y demás personas responsables para el cobro de los dividendos pasivos acordados satisfacer y para la reclamación y cobro de los demás dividendos que considere necesarios hasta el completo reintegro de su alcance por capital, intereses y costas.

En su virtud la Junta de Gobierno de esta Compañía, de acuerdo con esta Gerencia ha resuelto:

1.º Que se haga saber á los señores accionistas de la Harinera Balear y á las demás personas subsidiariamente responsables que están en descubiertos por dividendos pasivos reclamados, que antes del día 20 del mes actual satisfagan al Cambio Mallorquín en su domicilio calle de la Victoria de esta ciudad número 1 entresuelo izquierda, el importe de sus descubiertos por tal concepto.

2.º Reclamar á los accionistas de la Harinera Balear y á las demás personas subsidiariamente responsables, un nuevo dividendo pasivo de veinte y dos pesetas cincuenta céntimos por acción que deberá hacerse efectivo al Cambio Mallorquín en su expresado domicilio desde el día 16 al 24 del próximo mes de Diciembre.

Lo que se hace público en la forma prevenida para que llegue á conocimiento de los interesados y á los demás fines consiguientes.

Palma 8 de Noviembre de 1898.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director gerente interino, Francisco Monar.

Sindicato de riegos de la Huerta DE PALMA.

Debiendo procederse, á tenor de las disposiciones vigentes, á la renovación de los tres vocales más antiguos de este sindicato, desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la Secretaría de dicha Corporación, ó sea, en el patio de la casa núm. 33 de la calle de Morey. Hasta el quince del que rige se admitirán reclamaciones; en el término improrrogable de ocho días se revolvirá el Sindicato; y hasta el treinta se admitirán las alzas para ante el señor Gobernador de la provincia, arregladas á lo dispuesto en el artículo 22 del reglamento del Sindicato de riegos de Llorca aplicable al de la Huerta de Palma en virtud de lo prevenido en Real Orden de 25 de Mayo de 1853 y acuerdo del Gobierno de esta provincia de 8 de Agosto del mismo año. Dichas alzas deberán ser resueltas por el señor Gobernador en los quince primeros días de Diciembre. Y el primer domingo después del día quince, ó sea el dieciocho de Diciembre próximo se verificará la elección de conformidad con las disposiciones citadas y demás vigentes en la materia.

Y para que llegue á noticia de los electores y demás personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta capital.

Palma 1.º de Noviembre de 1898.—El Director, Ignacio Moragues.—P. A. D. S. Sebastián Felis, Secretario.

Ayuntamiento de Palma,

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 11.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizados en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

17-23-55-56-80-93-125-133-165-170-190-202-226-276-283-287-291-296-320-357-374-396-404-408-419-428-449-448-449-454-457-459-506-514-527-534-554-567-573-579-581-582-583-599-603-604-610-619-631-634-638-640-668-672-683-699-700-730-745-751-765-767-775-790-792.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 7 de Noviembre 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

×

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 15.º sorteo de Bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo á los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

141-224-317-325-371-463-509-585-758-760-801-978-1120-1136-1251-1531-1579-1670-1893-1894-1943-2053-2194

Palma 7 Noviembre 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción.)

Exequias.—Los prisioneros

Madrid 9 (3-15 t.)

Zaragoza.—En el templo de la Virgen del Pilar se ha celebrado hoy una misa en sufragio de los militares, los religiosos y los peninsulares fallecidos en Filipinas durante esta última guerra.

Esta tarde celebrará junta general la sociedad de *Amigos del País*, con el objeto de reiterar su apoyo incondicional á la *Sociedad de Toledo*, pidiendo al gobierno que gestione la libertad de los españoles que están prisioneros de los tagalos.

Conferencias

Madrid 9 (10-30 n.)

Los embajadores de Francia, Inglaterra é Italia han conferenciado con el duque de Almodovar del Rio acerca de los despachos que recibieron ayer de sus respectivos gobiernos.

En los círculos políticos se ha comentado mucho este asunto.

Arribada forzosa

Madrid 10 (9-m.)

Vigo.—A consecuencia del grueso temporal reinante, la escuadra del almirante Cámara que se dirigía á Cadiz, llegó de arribada forzosa á este puerto.

Zarpará en seguida que el tiempo amaine.

Las lluvias de estos dias son torrenciales.

Los marinos de Bilbao

Madrid 10 (9-40 m.)

Nos telegrafian de Bilbao que la asociación de marinos mercantes de aquella ciudad, contestando á la consulta que le ha dirigido la Cámara de Comercio, propone que se pidan al gobierno las siguientes concesiones:

Que la marina mercante dependa del ministerio de Fomento.

Que en los procesos é accidentes marítimos entiendan los jueces civiles, asesorados por los marinos de guerra.

Que se supriman los derechos, de abanderamiento, sustituyéndolos por premios á la construcción de barcos.

Una opinión

Madrid 10 (9-45 m.)

El periódico *El Liberal*, ocupándose de la próxima asamblea comercial que va á reunirse en Zaragoza, dice que toda vez que al Estado creó recientemente las cámaras de comercio y las consultó cuando se establecieron las bases de la paz, el gobierno está en el deber de plantear las reformas económicas y administrativas que las mismas cámaras propongan, mucho más cuando sus acuerdos, por la representación de las distintas regiones, van á tener carácter nacional.

Invitación

Madrid 10 (9-45 m.)

Afirmase que el Sr. Sagasta, por indicaciones de la Reina Regente, ha acordado invitar á los emperadores de Alemania para venir á Madrid.

En caso de que los emperadores accediesen á la invitación se les obsequiaría con un banquete en Palacio y una revista militar, sin perjuicio de acordar otros agasajos.

La invitación dependerá sólo de conocer si el emperador Guillermo quiere guardar el incognito.

Desde Berlin se ha confirmado que los emperadores visitarán la ciudad de Cadiz.

Motivo del regreso

Madrid 10 (9-45 m.)

Telegrafian desde Berlin diciendo que el motivo por el cual se ha anticipado el regreso de los emperadores de Alemania á Europa, y hacer el viaje por mar, es porque la salud de la experatriz se ha resentido del clima de Palestina.

Dase por seguro que el día 29 de los corrientes los emperadores estarán en Berlin, de vuelta de su viaje.

El sindicato filipino

Madrid 10 (9-45 m.)

Según el periódico *El Liberal*, las proposiciones formuladas por el sindicato internacional para la explotación de Filipinas mediante un canon anual, no se refería exclusivamente al arriendo del archipiélago bajo la soberanía de España, sino bajo la de cualquiera otra nación.

El emperador de Alemania

Madrid 10 (9-45 m.)

Cádiz.—El cónsul alemán prepara activamente carbón para el yate imperial y el buque escolta.

Créese que el Emperador saltará á tierra y es probable que visite Sevilla.

Dúdase de que vaya á Madrid.

Elecciones yankees

Madrid 10 (10-m.)

Telegrafian de Washington diciendo que por los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones han triunfado 172 republicanos y 166 demócratas.

Todavía falta conocer el resultado en 19 distritos.

Silvela y Pelavieja

Madrid 10 (10-m.)

El periódico *El Imparcial* dice que altas razones de patriotismo hacen necesaria la unión de Silvela con el general Polavieja.

Creo además dicho periódico que desaparecerán algunos pequeños detalles de procedimiento, y espera que se realizará en breve la inteligencia entre ambos políticos.

Discurso de Salisbury

Madrid 10 (11-m.)

Londres.—En el banquete celebrado con motivo á la toma de posesión del nuevo Lord Corregidor de Londres, el eminente estadista Mr. Salisbury ha pronunciado un discurso de grande interés porque se refiere en todos sus extremos á asuntos de actualidad.

En su importantísimo discurso, Salisbury declaró que no cree en la eficacia de las medidas legislativas que se adopten para extirpar el anarquismo.

Afirmó que no existen ya motivos que hagan abrigar temores con respecto al conflicto que anunciaban los hechos de Fashoda. Al terminar este puntejo que Europa se ha librado de una tempestad peligrosa.

Ha elogiado la proposición que ha emanado de Rusia referente al desarme de los ejércitos, pero considera que dicha proposición no es viable.

Declara que las simpatías de Inglaterra están en favor de los Estados Unidos; pero declara que es grave el suceso que motiva la aparición de los yankees en Asia.

Fabra

Teresa Salvá

Calle S. Nicolás, 35-2.º derecha.

Participa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos en Sombreros para Señoras y Señoritas.

ESPECIALIDADES PARA NIÑAS

NOTA.—So adornan y trasforman á la última moda, los de temporadas anteriores.

Almacenes

MONTANER

Siadicate, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11

Pastería y Novedades

para Señora Caballero y Niño

SASTRERIA Y CAMISERIA

La que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que mayores ventajas proporciona á sus favorecedores.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno queda abierta la venta de los géneros de TEMPORADA

á precios singularmente baratos.

Grandes surtidos en todos los Artículos á que la casa se dedica. Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.

Para comprar buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse á esta casa.

Interesante ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

MONJAS, NUM. 16—NTR.

Verdadero Citrato magnesia esponjoso

Farmacia de FRAU

UNION—103.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Idiomas: Inglés y Francés.

Enseñanza oral y práctica.

Honorarios: por cada idioma, 10 pesetas mensuales. Informarán Estudio General, 15, principal, Izquierda.

Antonio Barceló

dueño de la Sombrerería del

Centro

Participa á su clientela que acaba de recibir un vastísimo surtido de sombreros colores novedad los que pone á su disposición.

PUBLICO: no compra ningún sombrero sin visitar la casa Barceló, por la economía, en precios y buena fabricación que acredita tanto dicha casa.

BOLSERIA, 2 Y PLATERIA, 66

Obras

de Ponson du Terrail

Á 1 PESETA EL TOMO

ROCAMBOLE

Los Estrangulados

res. Historia de un crimen

gran Los millones de la

Gitana. Hermosa Jardínera

Un drama en la Inve

nia. Los tesoros del Ra-

jah

Maestra de Párvulos

El Niño Perdido.

La Jaula de Pájaro

ros. El Cementerio de

los Justiciados.

La señorita Elena.

Los Amores del Li-

mosivo. Prisión de Rocambo-

bole

El Loco de Bedlam.

El Hombre Gris.

VARIAS

El Herrero del Con-

vento, 2 tomos.

Los Amores de Au-

rorra, 2 id.

La Justicia de los

Gitanos, 2 id.

Máscaras Rojas, 1.

Clara de Aray 1 id.

La vuelta de Rocambo-

bole.

El compadre Vuleano.

Una sociedad anónima.

Amores de una española.

Venganza de Rocambo-

bole.

Los traedias del Matrimonio, 2 tomos.

Los dramas sangrientos, id. id.

A 4 rls. tomo

Renan.—La vida de Jesús.

Victor Hugo.—Los Noventa y Tres,

2 tomos.

Id. id.—Nuestra Señora de París, 2

tomos.

Dora.

Amicis.—España.

Id.—Fromont y Risler.

Goncourt.—Sor Filomena.

Jorge Isaacs.—María.

Lamartine.—El manuscrito de mi ma-

dre.

Id.—Rafael-Graziella.

Chateaubriand.—Atala, René y El últi-

mo Abencerraje.

De venta en la Librería de J. TOUS

— PLAZA DE CORT, 14 y 16 —

Minero y á la Asociación de capitanes y maquinistas de la marina mercante, con objeto de llevar á la asamblea la opinión de todas las fuerzas productoras de Vizcaya.

El criterio general es que debe exigirse la supresión de los cuerpos consultivos y de los ministerios que no sean indispensables.

Representarán á Bilbao en la asamblea de Zaragoza, el presidente de la Cámara de Comercio D. Emiliano Olano y don Pablo Alzola.—C.

A la asamblea de las Cámaras de Comercio de España que se celebrará en Zaragoza el día 20 concurrirán unos 150 comisionados.

Estos serán obsequiados espléndidamente por el comercio de la capital aragonesa.

Al efecto la Cámara ha nombrado comisiones encargadas de organizar todos los preparativos.

También acordó que sean cuatro como máximo y dos como mínimo los representantes que cada Cámara ha de enviar á Zaragoza.

NOUESTRA INFORMACION

Ejecución de las sentencias extranjeras

Con este título publicó el eminente criminalista italiano Pascual Fiori un interesante libro que últimamente ha traducido al castellano D. Alejo García Moreno, para contestar á las numerosas consultas que se le han dirigido; para evitar los diarios fracasos de tentativas hechas por españoles á fin de tener en el extranjero la ejecución de sentencias dictadas por nuestros tribunales; para encauzar las contestaciones poco satisfactorias dadas por las autoridades extranjeras á las respectivas peticiones; y para complacer á Estrados y Jueces que solicitaron la traducción.

Tres partes contiene el libro de que hablamos: en la primera se expone la doctrina en la materia de que se trata; en la segunda se exponen los preceptos y reglas del derecho positivo, ó sea las Leyes, derecho consuetudinario, jurisprudencia y tratados principales de los diversos Estados, y en la tercera se insertan por apéndices todas aquellas indicaciones precisas para saber las naciones que reconocen las derechos civiles á los extranjeros; las que exigen ó dejan de exigir la caución *judicatum solvi* ó arraigo del juicio; condiciones que deben reunir los exhortos ó cartas deprecatorias que se dirijan de unas á otras naciones, y el último tratado general que al efecto han hecho casi todos los Estados europeos.

La claridad de exposición, lo ordenado de la doctrina y la segura erudición sobre que basa la obra, hacen á esta recomendable para cuantos pueden tener interés en esta clase de estudios, que presentan no pocas confusiones en este punto del derecho internacional.

Se han recibido ejemplares para la venta, en la librería de J. Tous, de esta ciudad.

Rectificaciones

El *Noticiero Universal* de Barcelona, en prueba de imparcialidad, copia casi todo lo que nosotros publicamos hace pocos días con el título *Habla el Sr. Ribot*, comprensivo de los descargos que el ex gobernador de Cádiz alegaba en favor suyo contra las acusaciones de que ha sido objeto.

Pero nuestro colega catalán, al transcribir la frase del Sr. Ribot «Indicado yo para ir á Barcelona,» la acompaña de una nota que nos parece oportuno reproducir en favor de la misma imparcialidad invocada por nuestro colega.

Dice así:

«Esto de la indicación del señor Ribot para ser nombrado gobernador civil de Barcelona lo ha negado el señor ministro de la Gobernación á nuestro director señor Peris Mencheta, señalando el señor Ruiz Capdepón, que el Gobierno se hallaba altamente satisfecho de los revelantes servicios que prestaba en esta provincia el señor Larroca.»

Y por sí no basta la nota de *El Noticiero Universal* que dejamos transcrita en el *Diario Mercantil* de Barcelona leemos un telegrama expedido en Madrid, que á la letra dice:

«Madrid 9 (12 10 madrugada).

«El Correo desmiente las indicaciones que ha hecho el ex gobernador de Cádiz señor Ribot en el periódico *La ULTIMA HORA*, de Palma, suponiendo que al yerno del señor Sagasta, señor Merino no le convenía que el señor Ribot substituyera al señor Larroca en el gobierno civil de esa provincia.»

Tan pronto como tengamos en nuestro poder el número de *El Correo* á que alude el despacho antes transcrito, re-



D. Francisca Rubert y Catalá

de Barceló

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijo, hermanos y hermanas presentes y ausentes, hermanos y hermanas políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible acontecimiento, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada.

Mañana viernes 11 se celebrará en sufragio de su alma el funeral en la referida Iglesia, á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.



D. Salvador Pensabene y Escanellas

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible acontecimiento, rogándoles encomienden su alma á Dios.

El rosario se rezará mañana 11, á las nueve y media en la parroquial Iglesia de Santa Cruz y después la conducción del cadáver desde la casa mortuoria á su última morada.

El sábado 12 se celebrará en sufragio de su alma el funeral en la referida Iglesia, á las diez y media de la mañana.

(Casa mortuoria: Boteria, 29.)

producimos en nuestro diario las afirmaciones ó reparos del colega madrileño.

Per los campos

Inca

No tan afortunado como otros ha resultado este año dicho pueblo en lo que afecta á la cosecha. Los contratiempos observados durante la época de maduración de los frutos y la pérdida total de nuestros viñedos, han contribuido á que no pueda participar de la alegría que embarga á los campesinos de Mallorca en general.

De mala tan poco puede calificarse, puesto que los cereales se han recogido en gran cantidad, especialmente las habas y legumbres, productos ambos que se han vendido á buenos precios por haber sido escasa la cosecha de Italia, que sería en grandes proporciones nuestra isla.

Sin embargo, la cosecha de cereales no ha favorecido á todos los propietarios, puesto que muchos de ellos han visto escasez de la producción de sus tierras.

La almendra y el albaricoque se han recogido en cantidad muy inferior á años anteriores, aunque la elevación de precios que han obtenido, ha hecho que el resultado fuera casi el mismo que el año último.

La demanda fué muy activa, por lo que á ser buena la cosecha hubieran podido colocar en Marsella muchos quintales de ambos productos.

La cosecha de higos puede calificarse de superior, y por lo mismo de extraordinarios rendimientos, pues además del embarque que viene notándose á precios elevadísimos, se destinan al engorde de cerdos, de los que ha contado muchos este año este pueblo.

Estos, en número de 7 ú 8.000 se tienen vendidos, á precios elevados; lo que saldará, en parte, la pérdida que hemos experimentado con el resto de la producción.

La cosecha de la algarroba y acitunas ha sido también escasa, y nula la exportación, por ser insuficiente para el consumo de este pueblo, la que se ha recogida.

La mayor pérdida experimentada, puede considerarse en los viñedos, de excelente rendimiento en años anteriores. Las 1.000 y pico de cuarteradas de viña con que contaba este pueblo en años anteriores se han visto reducidas á menos de 300, siendo su producción má-

xima, 30 quintales de uva por cuarterada.

La *filoxera* no se combate ya por creer ineficaz cuanto se intente en este sentido, limitándose los propietarios á arrancar las viñas á medida que van muriendo, y destinar los terrenos al cultivo de cereales.

No se intentan siquiera las replantaciones de vides americanas, por creer que la mayoría de las que aquí se llaman americanas, no son tales, sino hijuelas de aquellas vides replantadas en Francia y las que se envían ya atacadas de *filoxera*.

Esto, como es natural, al cabo de pocos años, constituye pérdidas extraordinarias.

La vida de esta población, además de la cosecha de cereales que puede considerarse como la que ofrece mayores rendimientos, la constituye la industria; envían sus productos á todos los pueblos de la isla, continente y extranjero las acreditadas fábricas de tejidos, cordelería, calzado y licres con que contamos.

Estas emplean á centenares de personas, bien retribuidas y libran de la crisis obrera por que atraviesan muchos pueblos vecinos.

San consideradas como de mayor importancia, las industrias de tejidos y calzado.

Resta únicamente por decir que los naturales de este pueblo trabajan con fé é introducen cuantos adelantos están á su alcance en los campos para ver si duplicarán el año próximo el resultado de la cosecha actual.

Un impostor

En el día de ayer, uno de los guardias civiles que presta servicio en Santa María tuvo confianza de que en la noche anterior se había presentado un desconocido en la casa del vecino de aquella villa Magín Amengual Vidal, diciéndole que el señor Rector le había ofrecido una cantidad de dinero para que matara á una persona del Ayuntamiento y que se vistaba con aquella familia por que si le convenía, por igual cantidad mataría en vez de la expresada persona al Sr. Rector.

Esta familia le contestó que no tenía inconveniente alguno en entregarle la expresada cantidad para que cometiera el atentado, citándole á las ocho de la noche siguiente para el cobro.

A la mencionada hora acudió una pareja de la guardia civil á la casa en cuestión, por tener conocimiento del he-

cho, deteniendo al individuo que dijo llamarse Esteban Pareja (s) Parayó, poniéndolo enseguida á disposición del juzgado.

Es natural y vecino de San Lorenzo, de oficio labrador y de 37 años de edad. Hace unos meses fué licenciado del presidio de Oseta, por homicidio cometido en su pueblo.

En el momento de la detención se le ocupó una cuchilla de grandes dimensiones y dos cartuchos de revólver, confesándose ser el mismo que en otra ocasión se había ofrecido el Magín Amengual Vidal para abofetear al expresado Rector, mediante 4 ó 6 duros, con quien se hallaba enemistado el referido Amengual.

Teatro Circo

En dicho teatro volvió á representarse anoche con mucho éxito la zarzuela en un acto *El Santo de la Isidra*.

Los actores que más aplausos cosecharon; el Sr. Castillo, que hace un zapatero remendón bien estudiado, el Sr. Coll, la Srita. Alcaicer y Paris que estuvieron muy acertadas y todos los actores que en la obra tomaron parte, los que compartieron los aplausos con el profesor de la orquesta Sr. Bayarri y el Sr. Peris, autor de las dos decoraciones que se han pintado para la obra.

También se representaron las zarzuelas *Viva mi niña* y la *Torta de capirole*, donde la Srita. Alcaicer recoge muchos aplausos.

Para esta noche están anunciadas las bonitas zarzuelas *Los Camarones*, tercera representación del *Santo de la Isidra* y *Chateau Margaux*. La función empezará á la hora acostumbrada.

Del mar

Anoche fundó en el puerto de Alcudia, procedente de Barcelona, el vapor *Puerto Mahón*.

La correspondencia que trajo se ha repartido en esta ciudad á las diez y media de esta mañana.

De los siete buques que había días pasados en la dársena del Mollet, limpiando y repasando fondos, quedaba esta mañana solamente el bergantín goleta *Chile*.

—Esta mañana ha llegado el jabeque *Aurora* de la matrícula de Sóller, que según dijimos, ha de tomar un cargamento de algarrobas que se le tiene preparado para Francia.

—Probablemente terminarán hoy la carga de algarroba para Francia y Barcelona, los veleros *Isidra* y *Maria* de esta matrícula.

—Esta mañana entraba en la dársena del Mollet para la limpieza de fondos, el bergantín goleta *Salvador*.

—Esta noche saldrá probablemente para Niza el jabeque *San Miguel* con cargamento de algarrobas.

—Se ha despachado para Alcudia el velero *Lira de Soffo* de la matrícula de Barcelona que vino á nuestro puerto para una pequeña reparación.

—De Casablanca ha llegado esta mañana el velero *Nuevo Corazon* con 110 toneladas de maíz.

—De Cartagena ha llegado el bergantín goleta *Sensat* con 150 toneladas de trigo.

Agente

Se necesita uno Serifá, 21—Palma, informarán.

Diputación provincial

Sesión de hoy

La ha presidido D. Alejandro Roselló, asistiendo los diputados Sres. Aguiló, Puigdorfla, Riquer, Barceló, Marcel, Olives, Marqués, Sans, Amer, Guasp, Vidal y Valls de Padrinas y Sampol.

Se ha leído y aprobado el acta de la sesión anterior como igualmente el extracto de los acuerdos que en la misma se tomaron.

Se ha leído una Real Orden del ministerio de la Gobernación revocando la petición que formuló la Diputación Provincial referente al establecimiento de un nuevo cable telegráfico entre Mallorca y la península. Se funda la real orden en que el cable que se solicita no es de absoluta necesidad, y dice que se tendrá en cuenta la petición para cuando sea ocasión oportuna de concederla.

El Sr. Roselló ha propuesto que se siga gestionando este asunto cerca de nuestros representantes en las cortes.

Se ha aprobado la distribución de fondos para el presente mes formada por doxavas partes del presupuesto.

Se han leído comunicaciones de los gerentes del Crédito Balear y del Fomento Agrícola, en que estas sociedades participan el deseo de hacerse cargo de una serie de obligaciones del empréstito provincial, cada una de ellas, acordándose acceder á estas solicitudes.

Ha sido aprobado un dictamen de la comisión de Fomento en el cual se propone que el Arquitecto de provincia forme el plano de las obras que son necesarias para la restauración de una pared ruínosa del Instituto Balear que forma ángulo con las calles de Monserrat y las Escuelas, y que tan pronto como esté hecho el plano se pida autorización al ministerio para verificar las obras.

Se ha acordado remitir al Sr. Gobernador Civil el proyecto de carretera desde Cala Sabina hasta el Plano de Formentera para que sea enviado al ministerio de Fomento.

Se ha dado lectura á una comunicación del ayuntamiento de Palma, suplicando que la Diputación abra una información pública acerca de la conveniencia de declarar puertos francos los de esta provincia y de celebrar un convenio económico con el estado mediante el cual la provincia se encargará de la recaudación de los impuestos.

Se ha leído también un dictamen de la comisión correspondiente relativa á este asunto, en el cual se manifiesta que el gobierno no ha facilitado todavía los datos que se pidieron para hacer un estudio profundo de estas cuestiones, á pesar de lo cual propone que se acuerde abrir la información pública, reiterar la súplica al Gobierno, y tan pronto como se reciban los datos de referencia, celebrar sesiones públicas, para que los que quieran puedan emitir su opinión.

El dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

Accediendo á lo que solicita la Junta directiva del gremio de albañiles, se ha acordado que en las adquisiciones de materiales de albañilería que tenga que hacer la Diputación, rija siempre la unidad del sistema métrico decimal y no la carretada como hasta ahora ha regido.

Se ha acordado renovar los contratos que tiene hechos la Diputación, autorizando á la Comisión Provincial para redactar los correspondientes pliegos de condiciones.

No habiendo más asuntos de que tratar se ha levantado la sesión.

La próxima se celebrará el sábado de esta semana á las doce del día.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se abrió bajo la presidencia de Don Mariano Canals, asistiendo los diputados Sres. Marcel, Sans, Marqués y Vidal.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Ferrerías correspondientes al 1882 á 83.

Se acordó devolver al Alcalde de Calviá la relación de los gastos originados por las obras ejecutadas en los caminos vecinales, por no justificarse debidamente la forma del libramiento.

Se acordó trasladar al Arquitecto de provincia una comunicación del Alcalde de Alaró en la cual se participa van á comenzar las obras de reparación en los caminos vecinales.

Se acordó trasladar una comunicación del Arquitecto de provincia al Alcalde de Alaró participándole que pasará á esta villa un auxiliar de construcciones civiles para verificar el replanteo de las obras que deben ejecutarse en el camino vecinal que conduce á Palma por San Torrella.